



17 de marzo de 2011

### NUEVA VERSIÓN DEL LISTADO DE OPERACIONES DE TRANSFERENCIA Y DE COMPRAVENTA

Nos es grato comunicarles que se modificó el reporte de las operaciones de transferencia (código 423) y de compraventa contra pago (código 420) para presentar toda la información que los operadores ingresan en el campo de observaciones. Dicha información se presenta al final del reporte y antes del espacio para la firma.

También se modificó en el mismo reporte el formato de los campos: "Tipo de Transferencia", "Agente de Pago" y "Agente de Recaudo", para presentarlos de una forma más ordenada.

Adicionalmente, se ajustó el reporte para que cuando la operación se encuentre en estado pendiente - "P" o por activar "V", se presente la información correspondiente a la emisión, código de título, código ISIN y el valor nominal transado, datos relevantes para el control dual o para la revisión que hace la persona encargada de activar las operaciones.

Los cambios efectuados entraron en operación a partir del 22 de febrero de 2011, con los cuales se espera haber mejorado la calidad y efectividad en los servicios ofrecidos.

**Se modificó el reporte de las operaciones de transferencia y de compraventa para mejorar la presentación de la información.**

Cualquier aclaración con gusto será atendida a través de nuestro centro de atención telefónica.

Atentamente,

DIONISIO VALDIVIESO BURBANO  
**Director**  
Departamento de Fiduciaria y Valores



Cualquier aclaración adicional, por favor contáctenos:

Centro de atención telefónica: 343 0444  
Commutador: 343 1111, extensión: 0444  
Fax: 281 9990

Su opinión nos interesa, escribanos a:  
servicioalclientedfv@banrep.gov.co

[www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)